



2. APARTADO FINANCIERO

2.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024 ASOCIADO A RECURSOS INTERNOS

A continuación, se presenta la ejecución financiera institucional por objeto de gasto y por centro gestor de los ejercicios presupuestarios 2023 y del 2024.

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto ¹
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Al 31 de diciembre de 2023 y 2024
(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	2023			2024			Nivel de participación 2024		Variación del gasto ejecutado 2024/2023
	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto final	Presupuesto ejecutado	
TOTAL	1 154,64	1 064,48	92,19%	1 180,05	1 147,22	97,22%	100,00%	100,00%	7,77%
0 Remuneraciones	214,60	181,62	84,63%	206,87	193,49	93,53%	17,53%	16,87%	6,54%
1 Servicios	511,64	467,59	91,39%	467,11	453,42	97,07%	39,58%	39,52%	-3,03%
2 Materiales y Suministros	5,20	4,02	77,38%	7,70	5,94	77,14%	0,85%	0,52%	47,66%
3 Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 Bienes Duraderos	12,05	3,97	32,94%	21,97	19,41	88,32%	1,86%	1,89%	388,89%
6 Transferencias Corrientes	411,14	407,29	99,06%	476,40	474,96	99,70%	40,37%	41,40%	16,62%
7 Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (Liquidación 2023 y Liquidación Preliminar 2024) y Módulo Presupuestario de Poderes (Liquidación 2023 y Liquidación Preliminar 2024).

1/ Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

2/ Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre del 2023 y 2024, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos períodos.

3/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Como se puede observar, la ejecución total del año 2023 fue de un 92,19%, mientras que la ejecución del año 2024 fue de un 97,22%, recalcando que, con una cuota presupuestaria percibida en este último año de al menos 26 millones más que en el año 2023, se logró el cumplimiento de todas las metas programadas y así se obtuvo un resultado de ejecución presupuestaria bastante satisfactorio.

Una característica particular es que, si bien en el año 2024 se logró incrementar el porcentaje de ejecución en todas las partidas, incluso se ejecutaron por encima del 90% en su mayoría, la excepción la mantuvo la partida de materiales y suministros que, al igual que el período anterior, continuó por debajo del 80%. No obstante, se debe tener en cuenta que la partida de materiales y suministros representa menos del 1% del presupuesto total de la institución: apenas un 0,6%.



El Centro de Cine recurrió a las modificaciones ejecutivas (DGPN-H-003, DGPN-H-005, DGPN-H-006) y los presupuestos extraordinarios (H-014, H-092) publicados durante el periodo que se analiza, las cuales provocaron el aprovechamiento de remanentes en ciertas subpartidas después de las adjudicaciones de compras tramitadas. Esto permitió cubrir necesidades que surgieron luego de la formulación del anteproyecto de presupuesto o bien, completar recursos para cumplir con compromisos adquiridos, por ejemplo, atender los reajustes de precios o la respuesta al pago de la facturación por renovación del contrato por seguridad y vigilancia del edificio local, ya que los precios ofertados fueron más elevados a lo presupuestado inicialmente. Por otro lado, los presupuestos extraordinarios fueron aprovechados para ceder remanentes que definitivamente no se ocuparían, situación que, al contrario de alejar la ejecución de la programación inicial, fueron atendidas las contingencias que surgieron durante el periodo económico, las cuales permitieron el logro de los objetivos institucionales.

Por lo tanto, cada uno de los eventos implicó para esta Institución una oportunidad de disposición y control de los recursos, modalidad que se ha implementado para lograr buenos resultados de ejecución como sucedió en este periodo.

Cuadro 2. Ejecución del presupuesto por centro gestor
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Al 31 de diciembre 2024
(en millones de colones)

Centro gestor	Presupuesto Final ^{1/}	Presupuesto ejecutado ^{2/}	Porcentaje de ejecución
758 05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	1 180,05	1 147,22	97,22%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre del 2023 y 2024, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos periodos.

2/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

3/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bienes y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Materiales y Suministros

Esta partida refleja un 77.14% debido a que las compras de tintas, suministros de oficina y de limpieza, se adjudicaron por montos menores a lo presupuestado y ya no hubo posibilidad de redistribuir recursos o de cederlos mediante presupuesto extraordinario. Por otro lado, no surgieron eventualidades en el orden de reparaciones de equipo o en el edificio, en las que fuera necesario adquirir suministros propios de la partida.



Bienes Duraderos

En esta partida se obtuvo un 88.32% de ejecución, y se debió específicamente a las variaciones del tipo de cambio, ya que el último procedimiento de compra de equipo de cómputo y el de renovación de licencias antivirus, office y adobe fueron pagados en el cuarto trimestre del año, a un tipo de cambio más bajo del presupuestado.

En el siguiente cuadro se muestra la información de los compromisos no devengados por partida, generados en el 2023 que quedaron pendientes de pago para el periodo 2024.

Cuadro 3. Compromisos no Devengados 2023
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Al 31 de diciembre de 2024
(en millones de colones y porcentajes)

Partida	Objeto del Gasto ^{1/}	Monto del CND ^{2/}	CND ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL		-	-	-
0	Remuneraciones	-	-	-
1	Servicios	-	-	-
2	Materiales y Suministros	-	-	-
3	Intereses	-	-	-
4	Activos Financieros	-	-	-
5	Bienes Duraderos	-	-	-
6	Transferencias Corrientes	-	-	-
7	Transferencias de Capital	-	-	-
8	Amortización	-	-	-
9	Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Incluir fuente de donde se toman los datos.

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al monto certificado por la Contabilidad Nacional de los Compromisos No Devengados (CND) del 2023.

El cuadro anterior se presenta sin datos numéricos, ya que el Centro de Cine no presentó compromisos no devengados al cierre del año 2023.



2.2 FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN

A continuación, se presentan los factores¹ que incidieron en la ejecución alcanzada por la institución en cada centro gestor que mostró una ejecución menor al 90,00% en el ejercicio presupuestario 2024.

Cuadro 4. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto por centro gestor
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Al 31 de diciembre 2024

Centro Gestor	Factores								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total	-	-	-	-	-	-	1	-	1

Fuente: Departamento Administrativo CCPC.

¹ Los factores definidos por la DGPN son los siguientes:

- 1) Aplicación de directrices presidenciales (especifique).
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera (especifique).
- 3) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto (especifique).
- 4) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa (especifique).
- 5) Variación en la estimación de recursos (especifique).
- 6) Liberación de cuota insuficiente (especifique).
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado (especifique).
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2024 (especifique).
- 9) Otros (especifique)

Factor 7

La partida de materiales y suministros se vio afectada por la desviación entre lo planificado y lo ejecutado, obteniendo un 77,14% de ejecución, ya que la compra de suministros de oficina y limpieza resultaron con sobrestimación de recursos al momento de la adjudicación de los procesos, y ya no fue posible ceder recursos mediante presupuesto extraordinario. Además, las necesidades de compra de suministros propios de la partida, para uso en reparaciones en general en el edificio, en mantenimiento de material de archivo, o bien, suministros para montajes de proyección, no fueron suficientes para incrementar el resultado obtenido.

Factor 9

El factor "Otros" se relaciona con el diferencial cambiario que afectó la partida de Bienes y de ahí el 88.32% de ejecución en el periodo, ya que a pesar de haberse realizado de manera exitosa las compras programadas, el tipo de cambio tuvo tendencia a ser más bajo luego de la elaboración del anteproyecto de presupuesto, mientras dichas compras finalizaron durante el tercer y cuarto trimestre del año.



2.3 ACCIONES DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y VIGILANCIA SOBRE TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE ESTAS.

El siguiente cuadro muestra las Transferencias que el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica realiza a las instituciones descentralizadas y los órganos desconcentrados de estas, así como las acciones de dirección, coordinación y vigilancia que se realiza en cada una de ellas.

Cuadro 5. Transferencias a instituciones descentralizadas y los órganos desconcentrados de estas, acciones de dirección, coordinación y vigilancia

Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
Al 31 de diciembre 2024
(en millones de colones)

Entidad	Monto presupuestado (a)	Monto transferido (b)	Porcentaje transferido (b/a)	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas

Fuente: Departamento Administrativo CCPC

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica no realiza transferencias a instituciones descentralizadas y sus órganos desconcentrados.

2.5 CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EJECUCIÓN 20

Cuadro 7. Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1} Centro Costarricense de Producción Cinematográfica Al 31 de diciembre 2024 (en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Resultado	Propuesta de mejora
003006-Obras y equipamientos menores para operación del Cent	88,78	Se ejecutó 13,42, para una ejecución de 15,11%. Se realizaron obras de mantenimiento y sustitución de la tarima de la Sala Gómez Miralles CCPC y se compraron 8 computadoras, que estaban previstas en el proyecto. Cabe indicar que el presupuesto de este año es de 13,42, sin embargo por error, la institución no realizó el rebajo, por ello no se indica propuesta de mejora.	
002201 Habilitar y ampliar estructuralmente el edificio del Teatro \	110,00	Se ejecutó 688,70, para una ejecución de 80,63%. Se llevaron a cabo las obras de cambio de cubiertas, hortalería y limpieza del edificio para preparar el edificio para una segunda etapa de intervención. Aunque quedó un remanente, las obras programadas se ejecutaron en su totalidad, por lo que no requiere propuesta de mejora.	

Fuente: Departamento Administrativo CCPC

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 10.427 y sus reformas.



Como se observa en el cuadro anterior, se ejecutaron recursos sobre enunciados del proyecto N° 003006-Obras y equipamientos menores para operación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, ubicado en Barrio Amón, distrito El Carmen, San José Costa Rica, donde exitosamente se adquirieron 8 computadoras para funcionarios del Centro y se llevó a cabo el mantenimiento y sustitución de la tarima de la Sala Gómez Miralles.

Datos del (la) director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Lic. Raciél del Toro Hernández
Correo electrónico	rdeltoro@centrodecine.mcj.go.cr
Teléfono	2542-5200
Firma digital	